

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	ALVARO JOSÉ QUINTERO MEZA
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																				
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																	
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> <th rowspan="2">RUTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>03</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>BOGOTÁ – QUIBDÓ – BOGOTÁ</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			DESDE			HASTA			RUTA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	01	11	2023	03	11	2023	BOGOTÁ – QUIBDÓ – BOGOTÁ														
DESDE			HASTA			RUTA																														
DD	MM	AA	DD	MM	AA																															
01	11	2023	03	11	2023	BOGOTÁ – QUIBDÓ – BOGOTÁ																														

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Realizar Jornada Regional en la ciudad de Quibdó para:

1. Recopilación de información del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento -PDA Chocó,
2. Socialización de la estrategia Ruta ComuniAgua para brindar acompañamiento al diligenciar el formulario de la fase "conozcámonos",
3. Asistencia técnica sobre el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB a los municipios con nivel de Riesgo Alto vigencia 2022 del departamento del Chocó.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Durante los días 01, 02 y 03 de noviembre, se llevó a cabo la Comisión alrededor del Monitoreo al SGP-APSB, a la evaluación de los Planes Departamentales de Agua (PDA), Metodología de Monitoreo a los municipios de Riesgo Alto 2022, y la socialización de la estrategia Ruta ComuniAgua en la sede del PDA, en la ciudad de Quibdó- Chocó.

Día 1: Reunión en la sede del PDA:

Esta jornada está dirigida al equipo PDA Chocó y se llevó a cabo el día 01 de noviembre de 2023 desde las 2pm en la sala de juntas de la Oficina Aguas de Chocó en la ciudad de Quibdó.

Se presentó metodología de entrevista para análisis de la información que profundiza la percepción que tiene el PDA frente a la dinámica de sus funciones, componentes y articulación con los municipios y el MVCT, frente a ello, podemos rescatar las principales conclusiones:

- Los instrumentos de planeación han sido favorables para la ejecución de las estrategias establecidas. A través de ello se identificaron falencias en su implementación, estos servirán de insumos para la construcción de planes del siguiente gobierno.
- Demoras en los trámites de formulación y gestión de proyectos.
- Incumplimiento de los requerimientos solicitados.
- Desarticulación con los municipios para la elaboración de diagnósticos y líneas de base.
- Los municipios no proyectan las necesidades a tiempo para ejecutar en la próxima vigencia.
- Los municipios no quieren vincularse al PDA por desconocimientos de las ventajas que estas ofrecen.
- Son muy bajos los recursos de aporte al PDA por parte de los municipios. Inadecuada elaboración de convenios e incumplimiento de estos.

Es importante también destacar los principales desafíos para el PDA:

- Fortalecer el componente de planeación del PDA y formulación de proyectos.
- Identificar y priorizar proyectos de impactos que mejoren la cobertura, calidad y continuidad del sector de agua y saneamiento en zonas rurales y urbanas del departamento del Chocó.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Día 2: Metodología de divulgación Ruta ComuniAgua:

Esta jornada se llevo a cabo el día 02 de noviembre en las instalaciones de Aguas del Chocó en la ciudad de Quibdó.

Se presenta a las diferentes organizaciones comunitarias del Departamento del Chocó, la estrategia de la Ruta ComuniAgua, que da cumplimiento al artículo 274 del Plan Nacional de desarrollo, frente a fortalecer la operación y administración de los acueductos comunitarios por medio del otorgamiento de un subsidio y de recursos para apoyo a proyectos de inversión.

Se socializa las 4 fases de la Ruta ComuniAgua:

- Fase I: Conozcámonos
- Fase II: Aprendamos
- Fase III: Apoyémonos
- Fase IV: Construyamos

Donde el punto de partida, que es la fase I, acompañamiento técnico en el diligenciamiento del formulario de caracterización de tal manera que se pueda identificar la ubicación de la organización y el estado en el que se encuentra sus etapas y sistema de acceso al agua y/o saneamiento básico.

Posterior a ello, se presenta el micrositio de la Ruta ComuniAgua, el cual se encuentra en la página web del ministerio, se socializa los módulos de formación y talleres que fortalecerán a las organizaciones comunitarias en sus actividades administrativas, técnicas y/u operativas de la prestación de servicios.

La fase III, se presenta la descripción del otorgamiento del subsidio comunitaria a las organizaciones y las condiciones y/o requerimientos para acceder a este beneficio que incluye, estén registrados en el RUPS de la SSPD y actualmente no reciban subsidios de las entidades territoriales.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Se explicó que la fase IV-Construyamos, se encuentra en construcción por parte del MVCT y con lineamientos del DNP, esta fase busca otorgar recursos para proyectos de inversión de las organizaciones comunitarias.



Participación de representantes de, acueductos comunitarios de varios municipios del departamento como Quibdó, Atrato y Lloró.

Día 3: Metodología de Monitoreo a los municipios de Riesgo Alto 2022 y entrevista a Grupo Focal:

Esta jornada se llevó a cabo el día 03 de noviembre en la sala de juntas de Aguas de Chocó, en la ciudad de Quibdó.

Se realizó asistencia técnica de monitoreo al SGP-APSB para los municipios con resultados de riesgo alto en la vigencia 2022 y preventivo vigencia 2023, donde se detallaron los incumplimientos en los indicadores:

- Presupuestales
- Administrativos y de Planeación
- Sectoriales

Además, se detalló particularmente los indicadores incumplidos para los municipios priorizados a seguimiento en el ejercicio de monitoreo.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Municipios asistidos: Medio San Juan, El Carmen, Nuquí, Acandí, Bajo Baudó, Canto de San Pablo, Bagadó, Cértegui, Quibdó, El Atrato, Lloró y Sipí.

Conclusiones y recomendaciones:

- El taller regional de divulgación de la Ruta ComuniAgua, logró la inclusión en esta estrategia para aprox. 4 organizaciones, se apoyó en el diligenciamiento del formulario y se contestaron inquietudes.
- Se identificaron debilidades y fortalezas en el proceso de la gestión del PDA, el cual se tendrán en cuenta para el análisis y elaboración de propuestas y recomendaciones para el mejoramiento de las actividades.
- En cuanto a la asistencia de monitoreo a los municipios en riesgo alto se realizaron las siguientes recomendaciones: i) Verificar los indicadores y realizar los reportes de información oportunamente en cada una de las fuentes: FUT, CUIPO, SUI, SINAS entre otras. ii) Realizar mesas de trabajo con la secretaria de salud del departamento con el fin de gestionar oportunamente las tomas de muestra de laboratorio (IRCA) y los registros en la plataforma del SIVICAP .iii) Consultar la guía de uso y destinación de los recursos SGP-APSB disponible en la página del MVCT iv) Formular las consultas al Grupo de Monitoreo SGP-APSB mediante los correos correspondencia@minvivienda.gov.co o aquintero@minvivienda.gov.co acerca de alguna inquietud referente al uso de los recursos.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NATALIA DUARTE CÁCERES	NOMBRE	ÁLVARO JOSÉ QUINTERO MEZA

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf